

ACTA SEGUNDA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN INTERINA DEL PUESTO DE SECRETARIA-INTERVENCION DEL AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA SIERRA, PUBLICADO EN EL B.O.P. N° 37 DE 21 DE FEBRERO DE 2018.

En el Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, a 19 de marzo de 2018, siendo las doce horas, se constituye la Comisión de Selección del concurso de méritos, para la provisión con carácter interino del puesto de Secretaria Intervención, de clase 3ª del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, y de conformidad con las Bases aprobadas y publicadas en el B.O.P. nº 37 de 21 de febrero de 2018.

Presidiendo, D. Luis Carmelo Porres García, funcionario de la Diputación Provincial de Burgos, perteneciente al grupo A 1, con la asistencia de los vocales: D. Luis Pedro Pérez Sánchez, funcionario de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de Carlos Lafuente Molinero, Secretario de Administración Local con Habilitación Estatal, de San Leonardo, que actúa como vocal y Secretario, da fe del acto.

A continuación, se declara abierto el acto por el Sr. Presidente y seguidamente habiendo sido convocados todos los candidatos a la entrevista prevista en la base cuarta 1.4 acuden a la hora en que habían sido citados los candidatos: Mónica Lafuente Ureta, Álvaro de Diego Alegre y Mª Nieves Ruiz Hurtado.

Después de constituido el Tribunal se les hace llegar la renuncia al proceso de selección de D. Carlos Sierra de los Mozos y Dª Francisca Talegón Alonso, por lo que estos dos aspirantes quedan excluidos de valoración, así como D. Mª Elena de Páramo que presentó su renuncia el día 9 de marzo. Todas las renunciaciones se incorporan al expediente individual de cada aspirante.

Citados los aspirantes que han acudido a la realización de la entrevista por parte de la comisión de selección y una vez finalizadas estas, la puntuación obtenida por cada uno de ellos en su respectiva entrevista es la siguiente:

- Mónica Lafuente Ureta 2,20 puntos
- Álvaro de Diego Alegre 1,20 puntos
- Mª Nieves Ruiz Hurtado 1,20 puntos

Se han presentado un total de 15 candidatos. Tras la realización de la entrevista curricular de los candidatos, por unanimidad de sus miembros se ACUERDA la puntuación de los candidatos, cuyo cuadro de valoración desglosado se adjunta como anexo a la presente Acta.

Ante el empate producido entre los candidatos Álvaro de Diego Alegre y Ana María Lozano Martín, la comisión de selección por unanimidad resuelve el empate en favor de D. Álvaro de Diego Alegre al haber acudido a la realización de la entrevista.

A la vista de los candidatos presentados, las renunciaciones presentadas y las valoraciones realizadas por la comisión de valoración, y de conformidad con la base sexta de la convocatoria, la comisión de selección propone como candidato y tres suplentes a los siguientes aspirantes:

Nº DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS SOLICITANTE	PUNTOS
1º.-	MÓNICA LAFUENTE URETA	puntos 2,80.-
2º.-	Mª ÁNGELES GARCIA MORENO RODRIGUEZ	puntos 2,74.-
3º.-	ÁLVARO DE DIEGO ALEGRE	puntos 1,80.-
4º.-	ANA MARÍA LOZANO MARTIN	puntos 1,80.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 13:30 horas y de lo actuado se extiende la presente Acta, que una vez leída y conforme, firman los señores asistentes, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

The image shows three blue ink signatures and a circular official stamp. The stamp is from the Ayuntamiento de Sant Joan de Vilatorrada, with the text 'AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE VILATORRADA' visible around the perimeter. The signatures are written in blue ink and are positioned around the stamp.

PROVISIÓN CON CARÁCTER INTERINO PUESTO SECRETARÍA-INTERVENCIÓN CLASE TERCERA AYUNTAMIENTO QUINTANAR DE LA SIERRA. BOP BURGOS 21-02-2018. VALORACIÓN DE MÉRITOS

NOMBRE Y APELLIDOS	PRUEBAS SELECTIVAS		Otros Méritos Máximo 3 p.	CURSOS 25-50 horas: 0,10 51- 100 horas: 0,20 + 100 horas: 0,30 Máximo 3 p.	EXPERIENCIA						TOTAL	OBSERVACIONES	
	Misma subescala 1,5 p. Máximo 3 p.	Distinta subescala 1,5 p. Máximo 3 p.			a) 0,04 p. Máximo 4 p.	b) 0,03 p. Máximo 2,25 p.	c) 0,02 p. Máximo 1,5 p.	d) 0,01 p. Máximo 1 p.	e) 0,01 p. Máximo 1,5 p.	f) 0,005 p. Máximo 1 p.			
José Carlos Macarro Rodríguez				1,7					0,06			1,76	
M <sup>a</sup> Nieves Ruiz Hurtado			1,2	0,1								1,3	
Agustín Santafé Pomed												0	
Sonia Lobera La Sierra				0,3	0,76				0,47			1,53	
Minerva González Ramírez											0,005	0,005	
Monica Lafuente Ureta			2,2	0,6								2,8	
Beatriz Hermosilla Pedrosa									0,07			0,07	
M <sup>a</sup> Elena Páramo de Vega												0	DESISTE
Francisca Talegón Alonso												0	DESISTE
Ana María Lozano Martín				1,8								1,8	
Carlos Sierra de los Mozos												0	DESISTE
M <sup>a</sup> Angeles García Moreno Rodríguez				0,6	0,64						1,5	2,74	
Alvaro de Diego Alegre			1,2	0,6								1,8	
Jesús C. Castrillo Yague												0	
Azmara Consuelo Villar Irazabal												0	


